

INFORME QUE EL GERENTE GENERAL Y EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "CULTIVOS INDUSTRIALIZADOS DEL MAR (CUINMAR) C. LTDA.", PRESENTAN A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS, CELEBRADA EL DIA TREINTA DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA.-

SEÑORES SOCIOS:

En cumplimiento a lo preceptuado en el ARTICULO DECIMO del Estatuto Social, que prescribe como atribución del Presidente y del Gerente General de la Compañía, el "Presentar un Informe detallado y razonado del Estado y curso de las Operaciones Sociales que se hubieren realizado junto con los Estados Financieros", nos es grato presentar y someter a consideración de la Junta General Ordinaria de Socios aquí reunida, el siguiente Informe relacionado con la marcha administrativa de la Compañía, correspondiente al Ejercicio Económico de 1.989, así como de las actividades de la empresa relacionados con su naturaleza y fines sociales.

Nos es grato presentar un Informe a los señores socios asistentes, sobre las inversiones realizadas durante el Ejercicio Económico de 1.989 como sigue.

EN MAQUINARIAS Y EQUIPOS

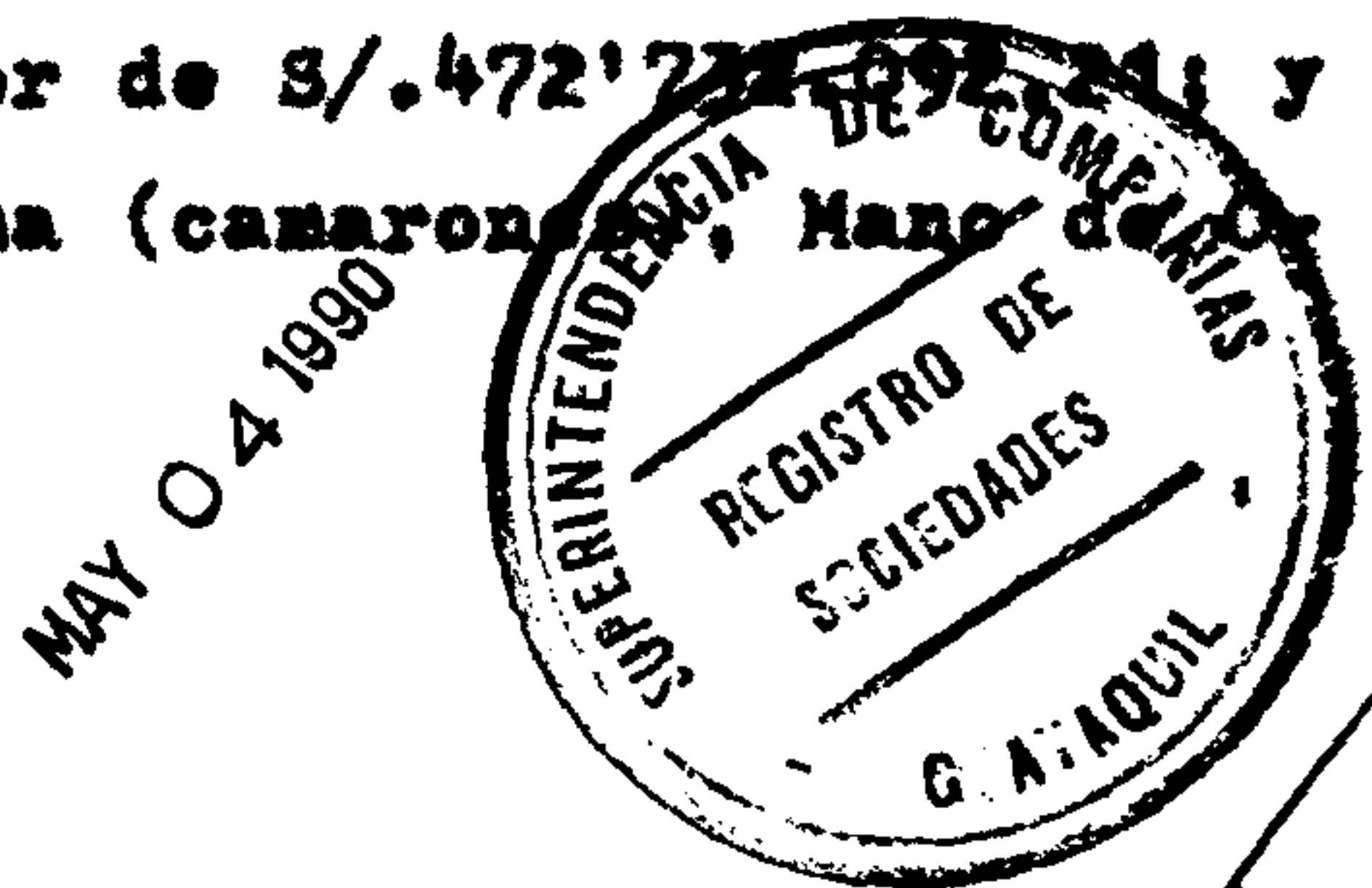
Se realizó la compra de 2 balanzas graneras EXACT WEIGHT, a razón de S/. 497.288,00 c/u., además se instaláron 2 líneas telefónicas para la compañía por el valor total de S/. 138.000,00.

Refiriéndonos a las deudas que mantiene la compañía podemos decir que ya hemos salido en gran parte de estas, por lo que pagamos al sr. Alfonso Grunauer S. la deuda que manteníamos por el valor de S/. 1'050.000,00 por construir el estacionamiento vehicular; al sr. Juan Marcos V. de la deuda de los S/. 4'113.124,51, se le ha cancelado la cantidad de S/. 3'113.124,51; quedándole por pagar S/. 1.000.000,00.

Al hablar de la situación económica que atraviesa la compañía, debemos informar a los señores socios que el Ejercicio Económico de 1.989 ha sido positivo, gracias a la labor desplegada por sus directivos, empleados y trabajadores que brindaron su apoyo para el progreso de la empresa.

Seguidamente damos a conocer los resultados económicos de la compañía durante el año de 1.989.

Las Ventas ascendieron a un valor de S/. 472'232.000,00; y los Costos de Producción como son: Materia Prima (camaronera, Mano de obra,



bra; y, Costos Generales de Producción ascendieron a un valor de - -
S/. 465'730.814,06; Costos de Servicios por un valor de S/. 1'060.000,=
en Gastos de Administración S/. 4'348.630,13; deduciendo todos estos -
rubros tenemos como Utilidad del Ejercicio la cantidad de S/. 1'592.248,02
de lo que deducimos el pago del 15 % trabajadores por el valor de - -
S/. 238.837,20, nos queda una Utilidad Gravable de S/. 1'353.410,82; -
que paga el Impuesto al Fisco en la cantidad de S/. 337.540,00, que -
restandole al rubro anterior nos da una Utilidad Líquida a repartir -
por el monto de S/. 1'015.870,82. Queda a criterio de los señores se--
cios asistentes que se realicen las reservas respectivas.

En lo que respecta a los Estados Financieros, podemos decir
que despues de haberlos revisado, estamos conformes con los resultados
que en ellos se presentan para conocimiento de esta Junta General.

Para finalizar consideramos que la compañía goza de una po-
sición estable, y que esperamos que las inversiones que se realicen en
el future sean un éxito.

Es todo cuanto pedemos informar en honor a la verdad.

Atentamente,

GUINMAR C. LTDA.

Sr. Alfonso Grunauer Serrano
PRESIDENTE

GUINMAR C. LTDA.

Sr. Juan Marcos Valera
GERENTE GENERAL

MAY 04 1990

